

24

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva.Santander <u>juzgadovillanueva@hotmail.com</u> <u>j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> Carrera 15 # 17-55 Villanueva	
--	---	--

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPMULTISERVICIOS VILLANUEVA LTDA
RADICADO: No 688724089001-2021-00148-00

Villanueva S., nueve de agosto de dos mil veintiuno

Agréguese al proceso las diligencias allegadas por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de Barichara y póngase en conocimiento de la parte actora la inscripción del embargo en el folio de matrícula inmobiliaria No 302-7981 de propiedad del demandado WILMER ANDRES BECERRA OLIVEROS.

NOTIFIQUESE:

La juez,


 DORIS VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE